

## Hospital Nacional Francisco Menéndez de Ahuachapán Área de Oficina al Derecho a la Salud (ODS)

<b>Institución:</b>	Hospital Nacional Francisco Menéndez de Ahuachapán
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios de Consulta Externa
<b>Nombre:</b>	Área de Oficina al Derecho a la Salud (ODS)
<b>Dirección:</b>	Consulta Externa del Hospital Nacional de Ahuachapán
<b>Horario:</b>	De lunes a viernes en días hábiles 7:00 a.m - 3:00 p.m.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	20 minutos para interposición de quejas y de acuerdo a la complejidad del mismo
<b>Área responsable:</b>	Oficina encargada del Derecho a la Salud
<b>Encargado del servicio:</b>	Trabajadora Social del Hospital Nacional Francisco Menéndez Ahuachapán.
<b>Descripción:</b>	Oficina de recepción y respuesta de las insatisfacciones del usuario, espacio donde los usuarios se manifiestan por la atención recibida en el hospital tanto en el área ambulatoria y hospitalización.
<b>Requisitos generales:</b>	Presentarse a la Oficina del Derecho a la Salud Presentar el Documento Único de Identidad Usuario disponible a llenar el formulario de quejas El paciente debe estar pendiente a la resolución Se dará respuesta a los 15 días hábiles.
<b>Costo:</b>	Gratuito
<b>Observaciones:</b>	Buscar estrategias para dar respuesta a la insatisfacción presentada por el usuario. Orientar al usuario sobre la atención oportuna institucional, dar charlas de promoción, orientación y motivacionales de acuerdo a la magnitud de la resolución que, no afecta la vida del usuario; se dará respuesta a los 15 días después de interpuesta la queja. Se brinda orientación a los ciudadanos respecto a la oferta de los servicios hospitalarios y procedimientos.